



La Santa Sede

***DISCURSO DEL PAPA PABLO VI
A LOS PARTICIPANTES EN LA XII SESIÓN
DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL ALTO COMISARIATO
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS****

Viernes 30 de octubre de 1964

Felices Nos sentimos al acogeros en Nuestra morada y Nos os agradecemos de todo corazón vuestra visita, que Nos honra y Nos hace de alguna manera participes de la XII sesión del Comité ejecutivo del Programa del Alto Comisariato para los Refugiados.

Nos sentimos verdaderamente asociados a vuestro encuentro, no sólo porque esta vez, excepcionalmente, habéis querido reuniros en Roma, sino también porque Nos sentimos el doloroso problema humano de los refugiados. Nos experimentamos ya esta angustia de tantos seres desarraigados de su hogar, cuando Nos trabajábamos en la Secretaría de Estado y Nos seguimos los comienzos de la Oficina Internacional para los Refugiados, que luego se convirtió en vuestro Alto Comisariato. No hacíamos entonces sino llevar a cabo las sabias instrucciones de Nuestro inolvidable Predecesor Pío XII para el servicio de la humanidad sumida en el sufrimiento.

Es para Nos una confortación saber que vuestra Organización, bajo la égida de las Naciones Unidas y con la ayuda de numerosas y beneméritas Asociaciones benévolas, ha podido durante el curso de su actividad a lo largo de más de diez años, proporcionar las condiciones necesarias para que millares de personas pudieran vivir. Esta obra humanitaria continúa; vuestra fe en la justicia de esta causa os permite sobreponeros felizmente a las inevitables dificultades que encontráis.

La ayuda a los Refugiados es en efecto por su naturaleza misma compleja y múltiple puesto que además de una protección jurídica, ha de proporcionar un restablecimiento económico y social, y algunas veces también un tratamiento médico y psicológico, amén de la formación de los jóvenes y de la readaptación de los adultos para que puedan abrazar nuevas profesiones.

Vuestro Comité Ejecutivo, queridos Señores, ha sabido, en su firme voluntad socorrer a las más extensas categorías de refugiados, lograr la confianza y la aprobación de la Asamblea de las Naciones Unidas para programas que permitan hacer frente a las crecientes necesidades. Es así como la Alta Comisaría ha podido reunir utilísimos encuentros. Además se halla en camino de llevar a buen término una serie de realizaciones que, en virtud de su buena actuación, le ha permitido intervenir casi por doquiera donde la aparición de refugiados había creado una situación difícil.

El hecho mismo de que esos nuevos grupos de refugiados haya apelado a vuestra ayuda constituye de por sí un claro reconocimiento de la eficacia de vuestra obra moral y humanitaria.

Mientras vuestra XII sesión llega a su término y se ha alcanzado una nueva e importante etapa en la asistencia a los refugiados, Nos place decir os cuán gratas han sido las palabras tan nobles de vuestra Presidenta y del Alto Comisario, intérpretes de vuestros sentimientos. Vosotros habéis confirmado con claridad la voluntad que os anima a continuar tan intensamente como en el pasado los esfuerzos necesarios para dar a los refugiados el asilo de una tierra segura y el calor de un hogar, que tantos desdichados necesitan.

Obra de amor para con el prójimo, aporta vuestro esfuerzo su colaboración al nacimiento de un mundo más fraternal en el que las personas puedan vivir en el seno de una comunidad ordenada, totalmente impregnada de respeto recíproco en la amistad y en la paz.

De gran corazón Nos os felicitamos, entonces, por vuestra abnegación en favor de los refugiados, Nos formulamos los votos más cordiales por el feliz cumplimiento de vuestra tarea invocando sobre vosotros, sobre vuestras familias y sobre los refugiados –desdichadamente tan numerosos todavía en el mundo de hoy– la abundancia de las gracias del Todopoderoso.

*ORe (Buenos Aires), año XIV, n°637, p.2.